

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 11 lotes de material inútil.

A las diez horas del día 19 del próximo mes de septiembre se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 136 (antes 36), para enajenar, por el sistema de subasta pública, 11 lotes de material inútil, compuestos de trapos de lana, lona, algodón blanco y color, cuero y chatarra, existentes en el almacén regional de Intendencia de esta plaza.

Cada licitador presentará una sola oferta, en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada, y todas firmadas. Las copias perfectamente legibles y redactadas conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte se acompañará toda la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del 10 por 100 del importe total de su proposición.

Los oferentes harán constar en sus proposiciones el número de cada lote por los que desean ofertar, según el orden de la relación, con detalle del mismo o expresando, en letra y número, la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones, relación detallada del material, con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina, y el material a enajenar, en los almacenes de Intendencia de Madrid y Campamento, los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1972.—5.888-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Parque Móvil Ministerial relativa a las normas para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de VI y última fase de la construcción de parque y servicios administrativos del P. M. M. Regional III en el polígono de «Vara de Cuart» (Valencia).

Por este Parque Móvil Ministerial y en virtud de acuerdo de su Junta de gobierno se autoriza la convocatoria del siguiente concurso-subasta:

A) *Objeto y tipo de la misma:* La ejecución de las obras de VI y última fase de la construcción de parque y servicios administrativos del P. M. M. Regional III en el polígono de «Vara de Cuart» (Valencia), conforme al proyecto redactado por el Arquitecto de la Oficina de Obras del P. M. M. don Jerónimo Arroyo García.

El importe del mismo, que sirve de base a la licitación, es de cuarenta y cinco mil

liones doscientas treinta y nueve mil cuarenta y ocho pesetas (45.239.049).

B) *Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* Veinte meses (20), contados a partir de la formalización del acta de comprobación del replanteo.

C) *Examen de documentación:* En la Oficina de Obras del Parque Móvil Ministerial en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, planta quinta, durante los días laborables, de las dieciséis a las veinte horas, y en el Parque Móvil Regional de Valencia, calle Grabador Esteve, número 6.

D) *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de novecientas cuatro mil seiscientos ochenta y una pesetas (904.781).

E) *Clasificación requerida:* En grupo C.

F) *Modelo de proposición:* Conforme al que consta al final del pliego de cláusulas administrativas particulares.

G) *Plazo de presentación:* Las proposiciones, que necesariamente deberán presentarse en mano, siendo rechazadas las que utilicen cualquier otro procedimiento, se admitirán únicamente en el Registro General del Parque Móvil Ministerial en Madrid, calle Cea Bermúdez, 5, planta 4.ª, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, en que este anuncio tenga inserción en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario de las nueve a las trece horas.

H) *Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos se reunirá la Mesa del concurso-subasta para proceder al examen de la documentación presentada.

El acto público de apertura de las proposiciones aceptadas tendrá lugar en la sala de Junta del Parque Móvil Ministerial, planta cuarta, a las doce treinta horas del mismo día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

I) *Documentación exigida:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción del presente anuncio.

Madrid, 7 de agosto de 1972.—El Ingeniero Director, Ricardo Goytre Bayo. — 5.869-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso mobiliario metálico y enseres con destino a distintas oficinas postales.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de diverso mobiliario metá-

lico y enseres con destino a distintas oficinas postales, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cuatro millones seiscientas noventa y ocho mil ciento cincuenta (4.698.150) pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1972.—El Director general, León Herrera.—5.868-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se resuelve el concurso anunciado para la adquisición de equipo y material didáctico con destino a los Centros de Educación Preescolar.

Imo. Sr.: Por Resolución de esta Junta de Construcciones, de 22 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se convocó concurso público para la adquisición de equipo y material didáctico con destino a los Centros de Educación Preescolar, por un importe total de 19.580.000 pesetas.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1963 y en el Reglamento general de aplicación de la citada Ley, aprobados, respectivamente, por los Decretos 923/1965, de 8 de abril, y el 3354/1967, de 28 de diciembre, así como los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, aprobado en 20 de mayo de 1972; realizados los estudios pertinentes por la Comisión Asesora designada al efecto y de acuerdo con la propuesta formulada por la misma,

Esta Junta ha resuelto:

1. Adjudicar los lotes que se indican a los siguientes licitadores:

	Lote número	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1.1. Doña María Redonet Tintores (Suministros Escolares y Científicos). (Juegos números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 26, 28, 31, 34, 37, 39, 44, 52, 57, 65, 66, 69, 79, 87, 92, 94, 99, 100).	1	902	3.977	3.587.254
1.2. Doña María del Carmen Blázquez Anguiano	2	377	3.799	1.432.223
1.3. «ENOSA»	3	833	2.620	2.182.460
	6	155	5.434	842.270
				3.024.730
1.4. «Forcén e Hijos, S. A.»	4	679	750	509.250
1.5. «Industrias Cosmo, Sociedad Anónima»	5	699	2.308	1.613.292
1.6. «Proveedores Reunidos, Sociedad Limitada»	10	275	1.150	316.250
1.7. Don Juan Gubern Casas	12	169	37.455	6.329.895

2. Declarar desiertos los lotes números 7, 8, 9 y 11.

3. El importe total de este suministro, por 16.812.894 pesetas, se abonará con cargo al crédito 18.63.611 del vigente Presupuesto de Gastos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

4. Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la notificación de esta Resolución, para constituir la oportuna fianza definitiva y el otorgamiento del correspondiente contrato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Director general de Programación e Inversiones, Rafael Couchoud Sebastián.—5.699-A.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Baleares por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación nuevo Centro de Transformación en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Mahón.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación nuevo Centro de Transformación en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Mahón.

El presupuesto de contrata asciende a 3.176.919,68 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, plaza Weyler, números 7 y 8.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida

por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Palma de Mallorca, 5 de agosto de 1972. El Director provincial, Gabriel Morell Font dels Oïors.—5.807-A.

Resolución de la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre» (Alicante) del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se mencionan.

Se convoca concurso público para la adquisición de materiales de curas y resto de especialización (gasa, venda, alcohol, etcétera), con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», sita en la calle Maestro Alonso, número 109, de Alicante.

Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán examinarse en la citada Residencia, hasta las diez horas del día 16 del próximo mes de septiembre, finalizando el plazo de presentación de pliegos a las doce horas de este último día.

Oportunamente se fijará en el tablón de anuncios la hora, día y lugar en que se efectuará la apertura de pliegos.

Alicante, 10 de agosto de 1972.—5.991-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca subasta para realizar las obras de construcción de las estaciones de reconocimiento de vehículos automóviles de Lérida y Santander.

La Subsecretaría del Ministerio de Industria convoca subasta para la realización de las obras de construcción de las estaciones de reconocimiento de vehículos de Lérida y Santander, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de construcción de las estaciones de reconocimiento de vehículos de Lérida y Santander, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y administrativas de las mismas, por un importe total de nueve millones doscientas veintisiete

mil trescientas setenta y siete pesetas (9.227.377). Correspondiendo al presupuesto de la estación de Lérida tres millones seiscientos cuarenta y un mil seiscientos veintinueve pesetas (3.641.629) y al de la estación de Santander cinco millones quinientas ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesetas (5.585.748).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de seis meses (6), y deberán comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª Los proyectos, presupuestos, pliegos de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Sección de Contratación Administrativa y Patrimonio (calle de Serrano, número 37, primera planta), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, así como en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Industria de Lérida y Santander.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción de las estaciones oficiales de reconocimiento de vehículos de Lérida y Santander y de las condiciones que regirán en las mismas, y conforme con su contenido se comprometo en nombre (propio o de la Empresa) según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar las citadas obras de la estación (o estaciones) de, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por importe de pesetas

Se detallarán a continuación cuantos datos se exijan en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria, Serrano, número 37, Madrid.

6.ª Las proposiciones deberán presentarse dentro del plazo señalado para esta subasta, que terminará el día quince (15) de septiembre.

7.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 19 de septiembre próximo, en la Sala de Juntas del Ministerio (Serrano, número 37, primero), a las diez horas.

8.ª Los licitadores deberán presentar con las proposiciones, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 31 de julio de 1972.—P. D., el Oficial Mayor, Antonio Villalpando.—5.843-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el expediente V-1-72-4-2491, relativo al proyecto titulado «Reparación pista rodadura paralela a la 12-30 en el Aeropuerto de Valencia».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente V-1-72-4-2491, relativo al

proyecto titulado «Reparación pista rodadura paralela a la 12-30 en el aeropuerto de Valencia», por un importe total de 10.327.305 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en el Ministerio del Aire todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que se determina en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 206.546 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de tres meses.

Por no exceder el plazo de ejecución de este proyecto de seis meses no le será de aplicación la revisión de precios.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 2.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta hasta el día 5 de septiembre próximo, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a la entrega de dicha documentación. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire el día 11 de septiembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de agosto de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Vicente Cuadrillero.—5.905-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra comprendida en el expediente M-32-72-8-2505, relativo al proyecto titulado «Reparación del camino de acceso a la Escuela de Vuelos sin Motor de Somosierra, Madrid».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el expediente M-32-72-8-2505, relativo al proyecto titulado «Reparación del camino de acceso a la Escuela de Vuelos sin Motor de Somosierra, Madrid», por un importe total de 1.931.560 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 38.631 pesetas.

El plazo para la ejecución de esta obra será de cuarenta y cinco días.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de

Contratos del Estado, Decreto 838 («Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta hasta el día 5 de septiembre próximo, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomados en consideración los que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire el día 11 de septiembre, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Vicente Cuadrillero.—5.906-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas para la enajenación de coches de turismo y de repuestos varios.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el día 6 de septiembre del año en curso, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (calle de Almagro, número 33, 7.ª planta) se celebrará una subasta de coches turismo, y a continuación otra de neumáticos, chatarra y repuestos varios.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 8 de agosto de 1972.—5.908-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de sondeo para captación de aguas en Almonacid del Marquesado.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 27 del pasado mes de julio y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de sondeo para captación de aguas en Almonacid del Marquesado, con presupuesto de contrata de 540.508 pesetas.

Los licitadores deberán constituir en metálico o valores la garantía provisional de 10.810 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 21.620 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de noventa días y el de garantía de tres meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial

se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, vecino de calle de número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de (por la total denominación que se anunció), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 5 de agosto de 1972.—El Presidente.—5.854-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1969, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 2 de julio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta, con la reducción de plazos que señala el artículo 19 del mismo Reglamento.

1.º *Objeto del contrato:* Obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales que se relacionan a continuación, y cuyos tipos de licitación también se indican:

Caminos vecinales	Pesetas.
Reparación zona de Las Cabezas de San Juan	1.335.495
Reparación firme asfáltico y saneamiento zonas de Carmona y Brenes	949.940
Reparación zona de Morón de la Frontera	1.073.180
Reparación zonas de Estepa y Ecija	1.612.875
Reparación zonas de Sevilla y San Juan de Aznaifarache ...	1.373.507
Reparación zonas de Castilblanco y Gerena	2.524.802
Reparación firme asfáltico y saneamiento zonas de Cazalla y Constantina	1.419.238
Reparación zona de Dos Hermanas	1.533.238

2.º *Plazos:* Los plazos de ejecución de las obras serán de tres meses en cada una de ellas, y el de garantía, de un año.

3.º *Pagos*: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en la partida número 197 del Presupuesto ordinario de gastos.

4.º *Proyecto y pliegos de condiciones*: En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 7, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, plazos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, para el mejor entendimiento de las condiciones.

5.º *Garantías provisionales*: Las garantías provisionales que habrán de prestar los licitadores se señalan en las siguientes cantidades:

Caminos vecinales	Pesetas
Reparación zona de Las Cabezas de San Juan	36.710
Reparación firme asfáltico y saneamiento zonas de Carmona y Brenes	23.749
Reparación zona de Morón de la Frontera	31.464
Reparación zonas de Estepa y Ecija	42.258
Reparación zonas de Sevilla y San Juan de Aznalfarache	37.470
Reparación zonas de Castilblanco y Gerena	60.496
Reparación zonas de Cazalla y Constantina	38.385
Reparación zona Dos Hermanas	40.065

6.º *Garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios*:

Cinco por ciento del remate, en el supuesto de que el mismo no exceda de un millón de pesetas.

Para las adjudicaciones de más de un millón de pesetas, el 6 por 100 sobre el primer millón y 4 por 100 del resto.

7.º *Proposiciones*: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y Provincial de cinco, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

A) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de» y se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 13 del pliego de condiciones.

B) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en calle, número, cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha y de las demás condiciones para optar a la licitación de se compromete a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condicio-

nes facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

C) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

8.º *Apertura de proposiciones*:

a) Primer período, sobre subtítulos «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos diez, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 24 de junio de 1972.—El Presidente.—1.728 A.

Resolución del Ayuntamiento de Condado de Treviño (Burgos) por la que se anuncia subasta del coto privado de caza «Lobergar», número BU-10.246, correspondiente a la localidad de Albaina y 23 Entidades locales agregadas de las provincias de Burgos y Alava.

Se anuncia subasta del coto privado de caza «Lobergar», número BU-10.246, correspondiente a la localidad de Albaina y 23 Entidades locales agregadas de las provincias de Burgos y Alava.

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas. *Duración del arriendo*: Veinte años.

Pliego de condiciones: Se halla expuesto en la sala de Juntas de Samiano, Entidad comprendida en el coto, fijada como residencia oficial (Ayuntamiento de Condado de Treviño-Burgos).

Garantías: La provisional se constituirá antes de la subasta por 180.000 pesetas, señalándose la definitiva en el seis por ciento del importe de la adjudicación.

Presentación de las proposiciones: Se presentarán conforme al modelo que se inserta, hasta el mismo acto de la subasta.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de Samiano, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, a partir de la fecha de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones que han de regir en la subasta del coto privado de caza, acepta totalmente dichas condiciones, comprometiéndose a satisfacer por veinte años la cantidad de pesetas (expresese en letra y en cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Unirá las declaraciones prescritas en el Reglamento de Contratación, así como el justificante de constitución de la garantía provisional.

Samiano, Condado de Treviño (Burgos), 6 de junio de 1972.—El Presidente.—9.813-C.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos adaptables a todo terreno y un automóvil de turismo con destino a los servicios de la Policía Municipal.

Objeto: Adquisición de dos vehículos adaptables a todo terreno y un automóvil de turismo con destino a los servicios de

la Policía Municipal, cuyas características se detallan en el pliego de condiciones facultativas.

Tipo de licitación: Seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas, no admitiéndose ofertas que superen dicha cantidad.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la entrega del vehículo y aprobada por la Comisión Municipal Permanente.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva del concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de entrega de los vehículos: El contratista deberá entregar los vehículos en el plazo de un mes a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

Garantía provisional: 13.789 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Oficina Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de este.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para suministro de dos vehículos adaptables a todo terreno y un automóvil de turismo para los servicios de la Policía Municipal».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de Seguros Sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carnet de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya cuando el licitador concurra en representación de persona natural o jurídica.

h) Memoria detallada de las características que ofrece el licitador y fotografías, diseños y cualquier otro documento que estime de interés incluir el licitador para mejor conocimiento de su oferta.